



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP. 145/12

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL “TORRENTE BALLESTER”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2

“Criterios que dependen de un juicio de valor. Denominación del Contrato”

Siendo las diez horas del día 25 de Octubre de 2012, se convoca la Mesa de Contratación para proceder a la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para tomar parte en la contratación, mediante procedimiento abierto con varios criterios del **“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL “TORRENTE BALLESTER”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas fueron aprobados por Resolución del Quinto Tte. de Alcalde el día 13 de Septiembre de 2012.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. del día 3 de Octubre de 2012, el 18 de Septiembre en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Salamanca y el día 4 de Octubre en la Prensa Local. Habiendo completado dentro del plazo concedido, la documentación carente del sobre Nº 1 por los licitadores admitidos, se procede a la apertura del sobre Nº 2.

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. VICENTE GONZÁLEZ BLAZQUEZ en representación de la empresa VIGILANTES ASOCIADOS AL SERVICIO DE BANCA Y EMPRESAS, VASBE, S.L., presenta mejoras técnicas y estudio de las condiciones de seguridad del edificio objeto del contrato, conforme al artículo 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ALBINO SÁNCHEZ TORRICO, en representación de la empresa EULEN SEGURIDAD, S.A., presenta mejoras técnicas y estudio de las condiciones de seguridad del edificio objeto del contrato, conforme al artículo 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. JUAN LUIS MARTÍN GALEANO, en representación de la Sociedad PROTECCIÓN Y VIGILANCIA SALMANTINA, S.L.U., (PROVISA), presenta mejoras técnicas y estudio de las condiciones de seguridad del edificio objeto del contrato, conforme al artículo 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. EMILIO CRUZ ROLDÁN en representación de la empresa ARIETE SEGURIDAD, S.A., presenta mejoras técnicas y estudio de las condiciones de seguridad del edificio objeto del contrato, conforme al artículo 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a M^a ELENA ARIAS SAMANIEGO en representación de la empresa VEGARSA SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L., presenta mejoras técnicas y estudio de las condiciones de seguridad del edificio objeto del contrato, conforme al artículo 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FAUSTINO DÍEZ RODRÍGUEZ, en representación de la empresa VIGILANCIA INTEGRADA. S.A., presenta mejoras técnicas y estudio de las condiciones de seguridad del edificio objeto del contrato, conforme al artículo 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Finalizado la apertura del sobre nº 2, se acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe y posterior apertura del sobre nº 3.

No habiéndose formulado objeciones, se extiende a las diez horas y diez minutos la presente Acta, que tras su lectura, firman los integrantes de la Mesa, de lo que yo como Secretario, CERTIFICO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo
PRESIDENTE

Fdo. Carolina Pérez Rojo
SECRETARIA

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares

Fdo. José Joaquín González Masa.